

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**20885** *Resolución de 29 de noviembre de 2022, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Paloma Rohlfs Domínguez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 14 de marzo de 2022 (BOE de 21 de marzo de 2022 y BOPV de 1 de abril de 2022) y una vez presentada por la concursante propuesta la documentación a que alude la base 9.<sup>a</sup> de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Paloma Rohlfs Domínguez, con DNI \*\*\*1901\*\*, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», Código TUC8/1-D00087-10, adscrita al Departamento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Centro: Facultad de Educación de Bilbao. Perfil Lingüístico: Trilingüe (euskera/inglés/castellano); Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Dificultades en el Desarrollo y el Aprendizaje».

La candidata nombrada dispone de veinte días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 29 de noviembre de 2022.–La Rectora, P.D. (Resolución de 28 de enero de 2021), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Federico Recart Barañano.